

Fecha 09.12.2008	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Trascendió



que **Jesús Ortega** ganará como presidente del PRD lo mismo que un subsecretario del *gobierno legítimo* de **Andrés Manuel López Obrador**. 38 mil pesos mensuales.

El *chucho* mayor no llegará siquiera a los 50 mil mensuales que se embolsan los secretarios *legítimos*, como **Caudia Sheinbaum** o **Mario di Costanzo**.

Con razón los *chuchistas* ya no quieren "cooperar con la causa *pejista*".

que, por cierto, muy mal cayó entre los legisladores perredistas afines a **López Obrador** la noticia de que su partido lanzará una serie de *spots* para pedir perdón por su largo y tortuoso conflicto interno.

La nueva dirigencia del PRD no les informó nada. Se enteraron leyendo *MILENIO*.

que pasan los días y nadie fuma en el PAN al flamante coordinador de la Comisión de Planeación y Estrategia para las elecciones de 2009, **César Nava**.

Luego del pomposo acto en que fue presentado hace diez días, el ex secretario particular del presidente **Calderón** no tiene ni oficina. Tampoco aparece en el directorio del Comité Ejecutivo Nacional.

¿O será que **Nava** quiere sentar sus reales en la sede del PAN-DF, donde se le ve muy

seguido?

que algo extraño está pasando otra vez en un proceso penal de **Carlos Ahumada**.

Resulta que en la averiguación previa derivada de la demanda de Promotora Deportiva León, propiedad de **Ahumada**, contra Grupo Pegaso por el asunto de la compraventa del equipo León, la responsable de la Agencia B de la Fiscalía de Asuntos Especiales, **Virginia López Calero**, lleva dos años sin hacer la consignación o desecharla.

¿Son los tiempos de la justicia en el DF?

que el Poder Judicial de la Federación decidió meter en cintura a jueces y magistrados, pues ahora tendrán la obligación de llevar "libros electrónicos" de registro para dar seguimiento a los expedientes que se vayan abriendo en cada nuevo juicio.

Y es que el Consejo de la Judicatura Federal detectó que algunos órganos jurisdiccionales no sólo no llevaban la totalidad de los libros necesarios para el control de los asuntos de su competencia, sino que algunos carecían de los datos para garantizar el debido control.

¿Habrá capacidad para darle seguimiento a los "libros electrónicos"?

